



4 3 3 3
DECRETO N°: _____/

EN CONCON, 20 DIC 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, aprobado en Decreto Supremos N°661 del 2024.-
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1321 de fecha 15 de noviembre de 2024, por un monto total de \$2.750.000. Item 22 07 002 001.
- j) Decreto Alcaldicio N°4094 de fecha 28 de noviembre del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica **"ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA TURISMO"**, según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA TURISMO" ID 2594-96-L124**, con fecha de publicación el día 02 de diciembre de 2024.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro **"ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA TURISMO" ID 2594-96-L124**, de fecha 09 de diciembre del 2024, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones, Directora Turismo y Fomento Productivo, en donde se verifica el ingreso de cuatro oferta:

Oferente N°1, Cristian Eugenio Liu Quintana [REDACTED]

Oferente N°2, Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda. RUT:76.805.650-1

Oferente N°3, SYS Import Ltda. RUT:76.494.362-7

Oferente N°4, Tavo SPA RUT: 77.918.355-6

Se evalúan ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 60%	PLAZO DE ENTREGA 30%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Cristian Eugenio Liu Quintana RUT:9.843.642-1	59% \$2.288.300.- Mas IVA \$2.723.077.-	20% Con entrega en 5 días	5%	1%	85%&
Tavo SPA RUT: 77.918.355-6	60% \$2.250.250.- Mas IVA \$2.677.797.-	30% Con entrega en 1 días	5%	1%	96%

Con fecha 12 de diciembre 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

17 DIC 2024

m) Decreto Alcaldicio de Adjudicación N°4250 en donde se adjudica al oferente TAVO SPA RUT: 77.918.355-6, según Especificaciones Técnicas, Por un monto de \$2.250.250.- más IVA \$2.677.797.-, con un plazo de entrega de 1 día.

n) Orden de Compra 2594-1647-SE24 de fecha 17 de diciembre del 2024.-

ñ) En Historial Orden de Compra 2594-1647-SE24, el Proveedor con fecha 17 de diciembre del 2024 solicita la cancelación de dicha Orden.

CONSIDERANDO:

Que el proveedor no acepta la Orden de Compra por no contar con todos los productos, según contacto telefónico con la Unidad Técnica y además no puede responder en un 1 día como señalo en su oferta.

Que son esenciales los productos para las actividades en donde se hace presente la Dirección de Turismo representando a la municipalidad.

Que la Licitación cuenta con oferentes que cumplen con lo solicitado en base, por lo tanto, permite readjudicar.

DECRETO:

1. **READJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-96-LE24, denominada, "ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA TURISMO", al oferente **CRISTIAN EUGENIO LIU QUINTANA** según se indica en Especificaciones Técnicas, Por un monto de \$2.288.300.- más I.V.A. \$2.723.077.-, con entrega de plazo máximo 5 día corridos desde la emisión de la Orden de Compra respectiva.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PAULO VELASQUEZ FERNANDEZ

FRV/MLEG/EAO/VCF/nvp

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones



ALCALDE

SEBASTIAN CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

